

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Direccion de Contratación



## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES NÚMERO ICBF-SASI-0027-2013

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

_	
Objeto	Realizar el suministro y distribución de alimentos para el programa de complementación nutricional "Programa DIA" de la Dirección de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Presupuesto Oficial Estimado	El valor estimado para este proceso es de SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$61.745.867.476) MDA/CTE, dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la adecuada ejecución del contrato (productos, operación logística, empaques, entre otros). Así mismo, incluye las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente y los costos de las pólizas a que dé lugar el contrato.
Modalidad de selección	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad de Selección Abreviada SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
De los estudios previos y documentos previos	Este pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación.
Del Proyecto de Pliego de Condiciones y documentos previos.	EL proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página Web <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">www.icbf.gov.co</a> por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día 7 de noviembre de 2013 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través de la página Web <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Consulta de los Estudios Previos y Proyecto Pliego de Condiciones	Los estudios previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> o en la Dirección de Contratación, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75

Atendiendo al artículo 8.1.17 del decreto 0734 de 2012, entendiendo que la contratación a realizar se encuentra cobijada por los siguientes tratados de libre comercio:

- TLC Colombia Chile
- TLC Colombia El Salvador, Guatemala y Honduras
- TLC Colombia México
- TLC Colombia Estados AELC (EFTA)
- TLC Colombia Canadá
- TLC Colombia EE.UU.

Lo anterior de conformidad con los criterios establecidos en el mismo artículo.





